

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.883

Lunes 24 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2509969

EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea número 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 18 de junio de 2024, repertorio número 1167-2024, Sociedad Comercial Ingeniería Mabenko Limitada y Sociedad Agrícola Ganadera Las Lengas Limitada, constituyeron sociedad por acciones. Razón social: "Green Tech Mining SpA". Objeto: La ejecución, desarrollo, gestión, inversión, construcción y/o administración de proyectos mineros y de generación de energía de cualquier naturaleza; la prospección, exploración y explotación de concesiones mineras; la extracción, procesamiento, comercialización, exportación de cualquier tipo de mineral en cualquiera de sus formas; la construcción, explotación y/o administración de cualquier planta de beneficio para procesar, refinar y concentrar minerales; el arriendo, la compra y venta, importación, exportación y/o representación de equipos, maquinarias y servicios para la industria minera o de generación de energía; la representación e incorporación en cualquier clase de empresas y/o proyectos asociados a la minería y/o generación de energía, en su organización, financiamiento, administración y gestión; la ejecución de toda clase de comisiones o mandatos; la prestación de servicios y asesorías y la realización de estudios asociados a la minería y/o generación de energía; todo lo anterior por cuenta propia de o terceros; y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, con el objeto social tanto en Chile como en el extranjero. Capital: \$1.000.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en el acto de constitución, quedando en consecuencia el capital íntegramente suscrito y pagado. Vitacura, 19 de junio de 2024.

CVE 2509969

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

